MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 962

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 94/2015 REFERENTE AL LLAMADO MOPC N° 141/2014 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL – LOTE 1. (PROYECTO CAF 8711).

Asunción, 14 de junio de 2016

VISTA: La Nota UOC N° 3477/2016 de la Unidad Operativa de Contratación de este Ministerio, en la cual solicita la aprobación del Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato SG Ministro N° 94/2015, suscripto con el Consorcio ACI PROYECTOS – CIALPA; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Caminos Vecinales de esta Institución solicita la modificación de los plazos para la presentación de Informes, en el marco de la ejecución del Contrato SG Ministro N° 94/2015, correspondiente al **Llamado MOPC N° 141/2014 Licitación Pública Internacional para la selección de firmas consultoras precalificadas para la fiscalización de obras de construcción de puentes de hormigón armado en varios Departamentos de la Región Oriental – Lote 1. (PROYECTO CAF 8711)**, con la justificación establecida en el Informe Técnico correspondiente.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio en su Dictamen D.A.J. N° 849/2016, expresa que corresponde la suscripción del Convenio Modificatorio N° 1.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato SG Ministro N° 94/2015, correspondiente al **Llamado MOPC N° 141/2014 Licitación Pública Internacional para la selección de firmas consultoras precalificadas para la fiscalización de obras de construcción de puentes de hormigón armado en varios Departamentos de la Región Oriental – Lote 1. (PROYECTO CAF 8711)**, para la prórroga del plazo de prestación de servicios, en doscientos cuarenta (240) días calendarios adicionales a la fecha de terminación prevista inicialmente en el Contrato Firmado, siendo la nueva fecha de terminación de la Prestación del Servicio de Consultoría el 10 de Diciembre de 2017 y; la vigencia del contrato en noventa (90) días calendarios adicionales a la nueva fecha de terminación de la prestación de los servicios de fiscalización de obras, siendo la nueva fecha tope de la vigencia de contrato el 10 de marzo del 2018.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION Nº 962

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 94/2015 REFERENTE AL LLAMADO MOPC Nº 141/2014 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL – LOTE 1. (PROYECTO CAF 8711).

La variación del monto del contrato respecto al contractual asciende a Gs. 690.134.031 IVA incluido, representando un aumento del 13,91%, con este aumento el monto final del contrato es de Guaraníes cinco mil seiscientos cincuenta millones, cuatrocientos setenta y dos mil, trescientos ochenta y uno (Gs. 5.650.472.381) IVA incluido.

Art.2°.- La erogación establecida en el Artículo 2° de la presente Resolución será financiada con recursos previstos para el efecto, en el presupuesto general de gastos de la nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro